



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE
JUSTICIA Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.

“2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano.”

**SESIÓN ORDINARIA EN COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DE
FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020.**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación y votación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 122 bis, se adiciona la denominación del capítulo IV “Pederastia” al Título Sexto del Libro Segundo; se reforma el artículo 202; se adicionan las fracciones IV y V y se derogan los párrafos tercero y quinto del artículo 241 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca (exp. 335, 355, 374, 390).
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.